Año XXIV — Martes 21 de Octubre de 1913 — Núm. 7.476

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. . . 1 ptas.
Año. . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . 4 ptas.
Semestre. . 7'50 »
Año. . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . . 25 »

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM 6

EL NIÑO
Claudio García Villegas
HA SUBIDO AL CIELO
hoy 21 de Octubre de 1913
á los 5 meses de edad

Sus afligidos padres Tadeo y Victoriana, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Gafas y lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, *óptico.*—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la *Matriz* y de las *Vias urinarias.*
De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Monte y coto redondo

Limítrofe con la provincia de Palencia y en la de Valladolid enclavado, se vende, de cabida 4 650 obradas, en buenas condiciones. Informes en Valladolid, don Federico Tomé, Teresa Gil, núm. 20.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número 105 de la calle Mayor principal de esta capital. Del precio y condiciones informará don Fausto Celada de Arce, procurador de los Tribunales, Palencia.

Aviso al público

Y pongo en su conocimiento que en el parador de San Lázaro (inmediato al almacén de carbones de don Julián Ruiperez), hoy á cargo de Fabián Duque, se admiten viajeros, huéspedes fijos, así como se servirán comidas á quien las encargue, todo con gran esmero y economía.

Instalaciones eléctricas

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Especialidad en bobinajes de todas clases.

Instalación de timbres.

Esta casa garantiza la perfección del trabajo por disponer de personal muy competente.

Lámparas de filamento metálico irrompible.

Material eléctrico en general.

LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garachón, Mayor principal, 69.

EL MODERNISMO
Bernardo Cuadrillero
PALAZUELO DE VEDIJA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.

En las compras al contado, obtendrán un descuento y á los 60 días sin él todas las personas que se amolden á las condiciones de mis circulares, *Modernismo.*

Cubiertos de plata de ley, contrastado, á 4 pesetas onza.

Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

Las elecciones municipales

Convocatoria

Acordada por el Gobierno de Su Majestad la celebración de las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos el día 9 de Noviembre próximo, en cumplimiento de lo dispuesto por orden del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y con arreglo á lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente en relación con la ley de 28 de Noviembre de 1899 y el Real decreto de 2 de Julio de 1901, se convoca por la presente al Cuerpo electoral de esta provincia para las referidas elecciones de Concejales, cubriéndose además de las vacantes ordinarias que correspondan á la renovación bienal, con arreglo al art. 45 de la Ley, las vacantes extraordinarias producidas por fallecimiento, excusas é incapacidades, siempre que éstas sean firmes y definitivas por haberse agotado todos los recursos ó dictado disposiciones superiores agotando la vía gubernativa.

Serán también objeto de reelección tas vacantes que existan por nulidad de elecciones en cuyos expedientes electorales se haya ultimado todo el procedimiento de reclamaciones y estén pendientes nuevas elecciones, por haberlas impedido el artículo 46 de la ley Municipal.

Las elecciones para que se convoca, habrán de celebrarse el Domingo, día 9 de Noviembre próximo, con arreglo á las disposiciones de la Ley de 8 de Agosto de 1907, según lo prevenido en su art. 1.°, debiendo tenerse presente que el voto es obligatorio con arreglo al art. 2.° de la misma, con las excepciones que especifica su párrafo 2.°, incurriendo el elector que sin causa legítima deje de emitir su voto, en los castigos que señala el art 84 de la referida Ley.

Las reclamaciones que se entablen contra las elecciones habrán de someterse al procedimiento señalado por el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y á las Reales órdenes aclaratorias del mismo, especialmente las de 9 y 26 de Abril y 2 de Junio de 1909.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la citada ley Electoral, desde esta fecha se abstendrán los señores Alcaldes y demás funcionarios de la Administración pública en esta provincia de promover y cursar expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier ramo de la Administración, hasta que se haya terminado la elección, debiendo quedar en suspenso los expedientes que sobre dichos asuntos se hubiesen ya comenzado.

Para la mayor facilidad de las operaciones electorales se inserta el siguiente

INDICADOR

de los días y actos correspondientes á las elecciones municipales del día 9 de Noviembre.

Día 20 de Noviembre

Comienza en este día el período electoral con la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial extraordinario». Los Sres. Presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para las votaciones, las listas definitivas de electores según dispone el art. 19 de la ley.

Día 26 de Octubre

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública, conforme lo dispuesto en el art. 37 de la ley electoral y designarán para cada sección dos adjuntos que en unión del Presidente, habrán de constituir las Mesas electorales. Dicha designación se hará en la forma que determina el expresado artículo.

Día 2 de Noviembre

En este día se verificará la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, con arreglo á lo determinado en el art. 26 de la referida ley, para lo cual dichas Juntas se constituirán en sesión pública en la Sala Capitular respectiva, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal. Las Juntas expedirán á los candidatos las credenciales que les acrediten como tales.

Día 6 de Noviembre

Se constituirán las Mesas de cada Sección en el local donde la elección haya de celebrarse, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante las respectivas Juntas, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de Interventores. Estas operaciones se harán en la forma que determina el art. 30 de la ley Electoral.

Día 9 de Noviembre

A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en los locales designados para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, admitirá el Presidente las credenciales de los Interventores en la forma que determina el art 48 de la Ley.

A las ocho de la mañana comenzará simultáneamente en todas las Secciones la votación, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, según el artículo 40. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los adjuntos en su caso.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, en la forma que determinan los artículos 43, 44 45, 46 y 47 de la ley Electoral.

Día 13 de Noviembre

Se verificará el escrutinio general por las Juntas municipales, comenzando el acto, que será público, a las diez de la mañana, y verificándose con arreglo á lo determinado en el art. 50 y siguientes.

Día 1.° de Enero

Se constituirán en este día los nuevos Ayuntamientos.

Los Sres. Alcaldes de esta provincia se servirán poner en mi conocimiento el resultado de las elecciones que se verifiquen en sus respectivos Ayuntamientos, valiéndose de la Estación telegráfica, ó del medio más rápido con que cuenten, expresando los nombres y apellidos de los Concejales electos y la significación política de los mismos.

Palencia 20 de Octubre de 1913.—El Gobernador, *Emilio de Ignesón Pas.*

(Del *Boletín Oficial* de ayer).

De Instrucción pública

Oposiciones á escuelas

No obstante de las noticias que habían circulado en el ministerio de Instrucción pública, de que no había oposiciones en dos años, se ha autorizado á los Rectorados para proceder al anuncio de oposiciones en turno libre y restringido, destinando 25 plazas á cada uno de los turnos para Maestras y otras 25 en cada uno para Maestros. Se exceptúan el Rectorado de Sevilla, que sólo anunciará 21 en el turno restringido, por destinarse 4 á Canarias; el de Barcelona, que anunciará 22 de niños y 24 de niñas, por haber Maestros comprendidos en el párrafo segundo del artículo 25 del real decreto de 14 de Marzo de 1913, y el de Valladolid, 24 de niños por el mismo motivo.

Excursión al extranjero

La Junta para ampliación de estudios ha organizado el viaje que en breve habrá de emprender al extranjero un grupo de profesoras de Normal, inspectoras y maestras. La excursión durará dos meses, visitándose establecimientos de enseñanza de Francia y Bélgica.

Será dirigido este grupo por la inspectora de las escuelas de Madrid, señorita Matilde García del Real, anteriormente pensionada, y lo formarán las señoritas doña Carmen Cascante Fernández, profesora de la Escuela Normal de Zaragoza; doña Victoria Durán Macías, de la de Jaén; doña Joaquina Sarayalde Lecuneda, maestra de Melgar de Fernamental (Burgos); doña María de los Dolores Gil Cuervo, de Alameda de la Sagra (Toledo); doña Ana María Gómez Sánchez, de Baltanás (Palencia); doña Amparo Irueste Roda, profesora auxiliar de la Normal de Ciudad Real; doña Manuela Pérez Solsona, profesora de la de San Sebastián; doña Rosa Roig Seller, profesora auxiliar de la de Teruel; doña Elena Sánchez Tamargo, inspectora de primera enseñanza en Oviedo, y doña María Valdés Sanmartín, maestra de Escuela graduada en León.

Cada una de las referidas excursionistas percibirá 300 pesetas mensuales, y 500 para viajes.

Inspección-Médico-Escolar

Deseando premiar los constantes y laudables esfuerzos realizados en España por el doctor Masip para la creación é implantación de la Inspección-Médico-Escolar, el Magisterio de primera enseñanza, médicos prestigiosos y entusiastas y numerosos padres, celosos y reconocidos á los servicios que á sus hijos reporta tan necesaria institución, van á dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo la concesión de la cruz de Alfonso XII para el mencionado profesor.

Dirección General de primera enseñanza

La *Gaceta* publica una R. O. disponiendo que durante la ausencia del subsecretario del ministerio se encargue el director general del Instituto Geográfico y Estadístico del despacho de los asuntos de la referida subsecretaría y de la Dirección general de primera enseñanza.

Provisión de cátedras

Se publica una R. O. de Instrucción pública disponiendo que, exceptuadas las cátedras de Madrid todas las demás que en lo sucesivo vaquen en Universidades, Institutos de 2.ª enseñanza, escuelas de Veterinaria y escuelas de Comercio, se anuncien á traslación dando por término veinte días á contar desde el de la publicación del anuncio para presentar las instancias.

De Carrión de los Condes

Hoy vamos á dar cuenta á los lectores de EL DÍA de una nueva fase en que ha entrado el Catecismo de Santa María de esta ciudad, fase simpática, encantadora y sólidamente buena, digna de admiración é imitación por apartarse de los brillos y relumbrones, que fascinan, sin perdurar, á que estamos abezados muchos, que no vemos más que con los ojos de la cara.

Ya hacía mucho tiempo que el dignísimo párroco de esta veneranda Iglesia, cuna de nuestro pueblo, se afanaba sin descanso por atraer á los niños de su feligresía á la instrucción catequística dominical, preceptuada por el gran Pontífice restaurador, sin que viera con satisfacción que los pequeños se aficionaran á la asistencia de la catequesis, por más que no escaseara en premios y regalos hasta de algún valor y práctica utilidad; sus afanes se estrellaron muchas veces con el frío de los padres y casi siempre con la inconstancia de los hijos, á nuestro modo de ver, porque el hombre, por mucho que valga, no se basta á sí mismo, necesita de ayuda y en esto, aunque había ya dado don Mariano Relea, no había encontrado un auxiliar tan poderoso como el que la divina Providencia le ha inspirado, sin duda alguna al acudir al bello sexo en demanda de lo que hasta la fecha nadie le prestara.

Feliz idea es la que tuvo este buen señor el día 15 próximo pasado, convocando á todas las señoritas feligresas, en la sacristía de su artística iglesia, para exponerlas sus planes y ver su conformidad con el apostolado, que deseaba ejercieran, para con sus parroquianos. Todas ellas acudieron con ánimos generoso. y, después de breves palabras de aliento que las dirigió el párroco, leído el reglamento á que quería someterlas, salieron de aquel nuevo cenáculo animosas y decididas á trabajar por la gloria de Dios y de su pueblo.

Su primer acto ha sido presentarse una nutrida comisión, yendo el párroco al frente, ante la primera autoridad, para ofrecerle sus respetos y recabar de él, como alcalde y feligrés, su valiosísimo apoyo para una obra tan de verdadera cultura popular y, para honra suya, hemos de hacer constar lo agradecidas que están todas las señoritas catequistas á la buena acogida que tuvieron en la Alcaldía.

Después se han distribuido por calles, con el ánimo de visitar uno por uno á todos los feligreses para excitarles y animarles á que hagan acudir a sus hijos todos los domingos al Catecismo de la parroquia en donde ellas han de desplegar todo su gran valer para completar la instrucción cristiana y religiosa de los pequeños.

Todas ellas están muy satisfechas de la buena acogida que han tenido entre sus cofeligreses y se las prometen muy felices, esperando que tan buenas voluntades como han encontrado, si se llegan á unir á la gran virtud de la constancia, se han de recoger frutos abundantísimos de sólida piedad, haciendo descollar al Catecismo de Santa María de Carrión entre todos los de la diócesis.

De ello esperamos que hemos de dar cuenta no tardando, narrando risueños triunfos, toda vez que las señoritas catequistas, no fiando todo á sus fuerzas, con ser muy poderosas, se han puesto bajo el amparo de Nuestra Señora de la Victoria, lo cual no deja de ser una garantía, puesto que si por la mediación de tan divina Señora se triunfó en tiempos lejanos, de los enemigos materiales de nuestro pueblo, por el mismo esforzado poder debemos confiar que triunfaremos en adelante del enemigo moral de nuestro sacrosantos ideales, cual es la ignorancia más supina en los principios religiosos.

UN CARRIONÉS

Correos y Telégrafos

Correos.—El Giro postal: La Dirección General ha autorizado para el servicio de Giros postales, desde el 20 del actual, á las siguientes estafetas:

Gallarta y Marquina (Vizcaya), Ramales (Santander), Cuéllar (Segovia), Cortegana y Moguer (Huelva), Santisteban del Puerto (Jaén), Astudillo (Palencia), Allariz (Orense), Purchena, Almería, La Vecilla (León), Sedano (Burgos), Sarria y Fonsagrada (Lugo), Utrera (Sevilla), Priego (Córdoba), Concentaina (Alicante), Belchite (Zaragoza), Ugíjar y Huéscar (Granada), La Cañiza y Silleda (Pontevedra) y Puebla de Caramiñal (Coruña).

Conducciones: En vista del resultado de infructuoso de las subastas de las conducciones del correo á caballo, de Gibraleón á San Bartolomé de la Torre (Huelva) y de este punto á Almendro, anunciadas en 700 y 849 pesetas respectivamente, se han suprimido y dispuesto se establezca una conducción en carruaje de Gibraleón á San Bartolomé de la Torre, Villanueva de los Castillejos y Almendro (35 kilómetros), la cual se anunciará á pública subasta en el tipo máximo anual de 2.000 pesetas.

Habiendo ocurrido lo mismo que con las anteriores con la nueva contrata de la conducción del correo á caballo entre Calamocha y Vivel del Río (Teruel), por la cantidad anual de 1.097'90 pesetas, se ha dispuesto que se suprima la expresada conducción del correo á caballo, de Calamocha á Navarrete, Cutanda, Nueros, Barrachina, Godos, Torrecilla del Rebollar y Vivel del Río, y que en su lugar se establezcan dos peatones-conductores de la correspondencia; uno de Calamocha á Navarrete, Cutanda, Barrachina, Nueros y Godos, con la retribución anual de 700 pesetas; y otro de Vivel del Río á Villanueva del Rebollar y Godos, remunerado con el haber de 500 pesetas al año.

De Telégrafos:

Restricción del servicio.

No pueden admitirse para Turquía telegramas redactados en lenguaje secreto.

Los dirigidos á Venezuela tampoco se aceptan si no es á riesgo del expedidor, excepto los destinados á Caracas y La Guaira.

Todos los telegramas sin excepción dirigidos á este país, están sujetos á censura.

Los dirigidos á Trípoli (Libia), no pueden admitirse sinó en lenguaje claro y á riesgo del expedidor, excepto los destinados á Trípoli ó Bengasi.

Nomenclator: En breve se repartirá á todas las Secciones de Telégrafos el «Nomenclator general de estaciones radiotelegráficas del mundo, tanto navales como costeras.

Tribunales: En el tribunal de idiomas ha sido aprobado de inglés el opositor don Bartolomé Pozo y Gil, único que se ha presentado. Obtuvo 18 puntos.

SEISDEDOS

La contienda electoral

Hasta hoy muy pocas noticias pueden anticiparse sobre la próxima contienda electoral, por lo que afecta á nuestra provincia.

Suenan ya nombres de candidatos pero como no hay nada definitivo, preferimos permanecer en silencio para evitar rectificaciones.

De los partidos conservador y liberal, nada se sabe, pues nada tienen acordado.

Sin embargo, es de presumir no pasen muchos días sin que adopten las resoluciones que juzguen convenientes.

Créese seguro que los elementos jaimistas y católicos independientes van á la lucha presentando candidatos por varios distritos.

Los reformistas se proponen también tomar parte en las elecciones próximas y los republicanos lo mismo.

De todos modos y para estar ya dentro del período electoral, obsérvase poca animación.

No sabemos si á última hora habrá lluvia de candidatos.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

La unión de los católicos

El señor obispo prior de las Ordenes militares publica en el *Boletín Oficial* de su diócesis de Ciudad Real la siguiente circular:

«CIRCULAR NUM. 59.

resolviendo una consulta sobre la unión de los católicos

A nuestros amadísimos cooperadores:

Para disipar ciertas dudas, que en materia de tanta importancia como la unión de los católicos, vienen inquietando las conciencias, no ya de los simples fieles, sino también hasta de los mismos sacerdotes y párrocos, algunos de los cuales han elevado á Nuestra autoridad súplica respetuosa de que se les marcase el rumbo seguro en asunto cuya vital trascendencia para los intereses de la Religión y de la Patria es á todos patente, Nos, teniendo á la vista las reiteradas instrucciones que sobre este punto interesantísimo han dimanado de la Sede Apostolica, juzgamos conveniente declarar y declaramos:

1.° Que es obligación grave de todo católico, no sólo el abstenerse de poner obstáculos que entorpezcan, dificulten ó hagan imposible la referida unión, sino también el contribuir positivamente al éxito de esta grandiosa obra, en conformidad con las enseñanzas del Ramano Pontífice y de los obispos.

2.° Que la diversidad de opiniones meramente políticas no constituye motivo suficiente para impedir la unión de los católicos que las profesaren.

3.° Que no es lícito considerar como católico no bueno ó no verdadero á un ciudadano cualquiera, por el mero hecho de que pertenezca al partido conservador, objeto concreto de la consulta que ha motivado la presente circular.

4.° Que tampoco es lícito excluir de la unión á determinados católicos por el único motivo de estar ellos afiliados al partido conservador.

5.° Que Nuestros amados cooperadores, prescindiendo por el momento de las honestas opiniones políticas de su predilección, deben predicar y favorecer por todos los medios la unión de los católicos que acepten y defiendan los principios de la Iglesia, llámense aquéllos, dinásticos ó jaimistas, conservadores ó integristas.

Al cumplir con ello Nuestros venerables párrocos, ecónomos y demás sacerdotes un deber de su sagrado ministerio, prestarán asimismo inestimable servicio á la causa de Cristo, que es la causa del orden, de la paz y del progreso.

Ciudad Real 5 de Octubre de 1913.

† EL OBISPO PRIOR.»

(Del *Boletín Oficial* de 10 de Octubre de 1913.)

LOS HARINEROS CASTELLANOS

En reunión celebrada en Valladolid, por la Sociedad de harineros castellanos, han acordado protestar, de acuerdo con la Federación Agraria de Castilla la Vieja, contra la pretensión de los panaderos madrileños de rebajar los derechos aranceles sobre el trigo; por entenderlo ruinoso para la Agricultura castellana, así como para la industria harinera del interior.

También tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigir una exposición á las empresas ferroviarias del Norte y demás interesadas en los tráficos de esta región, solicitando la rebaja de las tarifas actuales para el transporte de trigo á distancias menores de 100 kilómetros; hacer un formulario de consulta á todos los fabricantes de harinas de la nación, á fin de ver si se logra establecer unas bases que comprometan á cumplir los contratos harineros que se realizan, á los cuales faltan con excesiva frecuencia algunos compradores, cuando las oscilaciones trigueras no favorecen á éstos; estudiar el medio de que el precio del yute—materia prima para la fabricación de los envases harineros—contenga su enorme alza actual.

CRONICA MADRILEÑA

Al conde de Romanones acaban de elevarle un monumento en Guadalajara y cuentan, que el agasajado no está conforme con el inoportuno homenaje, hasta el extremo de anunciar que lo hará desaparecer.

¿Temerá ser víctima en efigie de una broma pesada?

Refieren los cronistas que la estátua elevada en cierto puerto de Galicia á un personaje político, viviendo también éste, apareció una mañana luciendo en el cuello una cadena; y la verdad, eso de que cualquier guasón tratase de adornar el busto del pobre conde colocándole las aleluyas de *El Mentidero* ó un objeto nada piadoso, resultaría horrible, pareciéndome bien que no se sienta orgulloso del obsequio.

Con el que seguramente tampoco se hallarán muy satisfechos todos los alcarreños.

**

A la reunión que tuvieron los exministros adictos á la política del señor García Prieto y que tanto disgusto produjo á los ministeriales, se anuncia otra para hoy que alcanzará mayor resonancia.

Del efecto causado al conde de Romanones, nada hay que decir sabiendo que propuso la formación de un gabinete Montero Ríos, á fin de conseguir la reunión de todos los liberales; y claro es, semejante ofrecimiento fué rechazado por unanimidad.

¿Quién puede tomar en serio que vaya á ponerse al frente de un Gobierno el anciano don Eugenio, al que no debe separarse de «sus estufas»?

La reapertura de Cortes llega á pasos agigantados y entonces veremos en que paran tantas gallardías, tantas campañas como se profetizan, el desarrollo de ese programa que nos trae el actual ministerio.

Me consta que median apuestas considerables; opinando unos, que seguirá «desgobernando» el país este Gabinete; otros, que tendremos por una temporada un ministerio García Prieto, y no pocos, que la única solución posible, es la inmediata vuelta de los conservadores «con» ó «sin» el señor Maura.

¡Poco vivirá el que no vea el desenlace de los acontecimientos políticos que se avecinan!

C. MORÁN

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Moción del señor alcalde sobre aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la supresión del impuesto de consumos.

3.° Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

4.° Concesión de sepulturas.

5.° Asuntos pendientes de la anterior sesión.

6.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

DON ALEJANDRO Y LA REVOLUCION

¿Estamos preparados para la revolución?

¡¡NO!!

Con estos títulos publica el importante periódico de Bilbao *La Gaceta del Norte*, la siguiente información del mitin celebrado por los radicales en Barcelona, el domingo último:

Dice así:

«En el Teatro del Tívoli se ha celebrado el anunciado mitin radical y en el cual se decía que Lerroux iba á exponer el criterio del partido frente á las Mancomunidades para reflejarle en la asamblea próxima del día 24.

El mitin fué presidido por Lerroux, acompañado de los señores Salillas, Santa Cruz y Albornoz.

Las comisiones de los Centros radicales y Círculos de Cataluña asistieron con sus banderas, colocándose en los palcos preparados al efecto.

Una Comisión de radicales colocada á la puerta tomó extraordinarias precauciones para evitar que se introdujesen algunos socialistas y otros elementos que se proponían interrumpir á Lerroux y estropear el mitin.

De este modo se consiguió que en el Teatro solo entrasen radicales.

Lerroux contra Maura

Cuando todos creían que harían uso de la palabra los diputados radicales, se vió con expectación que se levantaba Lerroux solamente, puesto que nadie más que él, según anunció, hablaría en el mitin.

Todo el discurso del jefe radical consistió en una violentísima diatriba contra Maura, asegurando que estaba imposibilitado y hundido para siempre como gobernante, y que si alguna vez intentase ser Poder, se esforzaría por impedírselo á todo trance, sólo ó acompañado de los suyos.

La caída de Maura en 1909, dijo, la provocó la protesta del extranjero y al partido radical cupo la honra de hacerse intérprete de dicha voz de protesta.

Antes que Maura, agrega, iremos á la revolución y si no al motín y si no al desorden.

Ya lo dijimos antes y lo repetimos ahora que van á abrirse las Cortes, el partido radical está dispuesto á llenar las cárceles antes de consentir que Maura suba al Poder.

Aspira á caudillo único

Después Lerroux habla de los problemas internacionales, fustigando la labor del Gobierno en este punto con las alianzas y acción militar en Marruecos.

Califica también de funesta su gestión bajo el punto de vista económico, diciendo que existe en los presupuestos nacionales un déficit de más de doscientos millones de pesetas.

Agrega que lo que ocurre no es más que el epílogo de la comedia que empezó á desarrollarse en 1907 y que conducirá al país á una completa ruina.

Habla luego de la situación de los republicanos españoles para decir que, muerto Sol y Ortega, habiendo evolucionado Melqui des Alvarez y convertido en palatino el señor Azcárate, él aspiraba á ser el caudillo único de los republicanos y á recoger la bandera del partido para llegar á la revolución con el fin de derrocar el régimen.

¿Cuando llega la Revolución?

Lerroux después y sin duda para conseguir un efecto teatral, se dirige á los oyentes, preguntando:

—¿Estamos preparados para la revolución?

Unos cuantos, tímidamente respondieron ¡Sí!, pero la mayoría guarda un completo silencio.

Lerroux, contrariado al ver le ocurrido, exclama dirigiéndose á los que contestaron que sí:

¡Ilusos! ... ¡preparados tal vez para repetir lo de 1909, pero no para hacer una revolución como la de 1868!

Esta la hizo el pueblo y la provocaron los errores de Isabel II y sus cortesanos, y el pueblo será el que tiene que determinar el momento de hacer la revolución de ahora.

Hace algunas consideraciones sobre estos extremos con frases de latiguillo y de efecto, y termina diciendo que á los radicales les importa lo mismo las balas que los papeles de la Audiencia.

De Mancomunidades, nada

Al terminar Lerroux su discurso, extrañó muchísimo á sus propios correligionarios que no hubiese hablado nada de las Mancomunidades, puesto que la convocatoria del mitin fué para tratar de este objeto y fijar el criterio de los radicales respecto á las mismas.

El jefe de los radicales, al notar los comentarios del público, se levantó á decir que como el partido está organizando una campaña de propaganda, en los diferentes mitins que se celebren, hablarán los demás diputados radicales, pero soslayando todo lo referente á las Mancomunidades.

El mitin terminó á las doce y cuarto y Lerroux se dirigió tranquilamente á su domicilio en el automóvil que le esperaba á la puerta del teatro.»

CRÓNICA JUDICIAL

Ayer se celebró un juicio oral á puerta cerrada, ante el Tribunal del Jurado del partido de Carrión de los Condes.

En él obtuvo un nuevo triunfo el letrado defensor don Quintín Elvira, que consiguió de los jueces populares un veredicto de absoluta inculpabilidad, y que la Sala dictase sentencia absolviendo libremente al sumariado con todos los pronunciamientos favorables.

Muy de veras celebramos la solución que tuvo éste proceso, y muy sinceramente felicitamos al defensor señor Elvira por el éxito obtenido.

ZEDA

DE LEÓN

La feria se ha visto hoy concurridísima, reinando precios bajos y no haciéndose muchas transacciones por este motivo

El tiempo primaveral que disfrutamos contribuye mucho al esplendor de la feria, que pocos años ha sido tan animada.

En el ferial se congrega numeroso público para admirar algunos magníficos ejemplares, especialmente de mulas, que se han presentado, y que es lástima no se paguen como en años anteriores.

—Esta mañana salió de paseo militar á la venta «La Tuerta», el regimiento de Burgos.

—Debido al excelente tiempo que disfrutamos, la sementera se está haciendo en inmejorables condiciones.

—Reunida anoche a las siete en el Palacio de los Guzmanes, la plana mayor del partido liberal, presidida por su digno jefe el excelentísimo señor conde de Sagasta, acordó por aclamación presentar candidatos en las próximas elecciones de concejales á los señores siguientes:

Distrito de San Martín, don Francisco Acevedo; ídem de Santa Marina, don Enrique Ureña; ídem de San Marcelo, don José Hurtado y don Mariano Andrés, ídem del Mercado, don Gregorio Fernández y don Bernardo Feo.

—Ayer celebró la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús la procesión del Rosario.

—Al pasar por la calle de Fernando Merino la presenció numeroso público.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el señor cura párroco de San Marcelo, don Angel Alvarez.

—Ayer confirió órdenes sagradas nuestro ilustrísimo prelado en el convento de los Capuchinos de esta ciudad ordenándose de Misa cuatro frailes de dicha orden.

—Ha llegado á esta capital la distinguida familia del bizarro y pundoroso general y gobernador militar de esta plaza don Pedro Ayala.

ESPESO

20—X—913.

SUCESOS

Acometido por un cable eléctrico

Anoche sobre las ocho de la misma y en el momento en que se dirigía á su domicilio el anciano de 62 años, Francisco Robles, se rompió, sin duda á consecuencia de la lluvia, uno de los cables eléctricos del tendido de la calle Mayor Antigua, cayendo desgraciadamente sobre los hombros de dicho sujeto.

En un principio, creyendo que se trataba de un objeto cualquiera que había caido de algún balcón, intentó cogerlo con las manos y apenas lo hizo fué acometido de una fuerte sacudida que cayendo al suelo, no sin antes haber recibido un tremendo golpe contra la pared de la acera por donde caminaba.

Inmediatamente acudieron en su auxilio algunas personas, entre ellas el concejal de este Ayuntamiento don Pablo Valcárcel, el guardia municipal Feliciano Rojo y el jefe del mismo cuerpo don Cristóbal Mucientes, quienes levantaron al herido del suelo, conduciéndole á su domicilio, calle Mayor Antigua, número 82.

Allí le practicó la primera cura el practicante de la Casa de Socorro, don Manuel Santa Cruz, que pudo apreciar una herida en la cabeza de tres centímetros de extensión y algunas erosiones.

Fugada del manicomio

En la mañana de ayer, aprovechando las numerosas ocupaciones que distraían á las Hermanas del manicomio, se fugó del mismo la reclusa Eulogia Varona Serrano, natural de Ampudia y casada con el veterinario de Villada.

Créese, se habrá dirigido al domicilio de sus padres que está en el ya mencionado pueblo de Ampudia, pues éste es el punto donde últimamente tuvo su residencia.

Hasta la mañana de hoy se ignora su paradero.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa María Salomé, Santa Córdula, San Marcos obispo y San Juan Capistrano.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuel Gracia Martínez, casado, de 33 años, Herreros, 14; Francisco de la Hera Martínez, viudo, de 81 años, Mayor Antigua, 90; María Becerril Cardenal, viuda, de 80 años, Hospital; María Liste Rodríguez, de 21 meses, Gatos, 11; Benito Talla Eysola, casado, de 37 años, Mayor Principal, 38; Claudio García Villegas, de 6 meses Gil de Fuentes, 15; José Pastor Cordero, de 8 días, Extramuros del mercado.

Nacimientos.—Victoria Fernández Ramos, hija de Lorenzo y Margarita, Corral de San Jacinto, 2; Mariano Rodríguez Castillo, hijo de Félix y Felisa, Corral de Gil de Fuentes, 4; Juan Manuel González García, hijo de Serapio y Rosa, Mayor Principal, 212.

Matrimonios.—Julian García, de Cabezón, de 26 años, con Pilar Caballero, de Dueñas, de 24; José Rodríguez, de Logroño, de 30, con Pilar Rueda, de Madrid, de 25.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana 690, 7
A las cuatro de la tarde, 694, 1
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 9, 8.
» (4 tarde) 8, 0
Máxima á la sombra 11°, 8
Máxima al sol, 00°, 0.
Mínima 9, 1.
Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) O. N. O.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 35'5.

—Como podrán ver nuestros lectores, la lluvia de hoy ha sido considerable; los labradores habrán quedado satisfechos.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 254.—Llegaron, 285.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 76; número de llegadas, 91.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 133; número de llegadas 109.—Toneladas, expedidas 90; llegadas, 86

NOTICIAS

Se han expuesto en las secretarías de los Ayuntamientos de Fuentes de Nava, San Martín de los Herreros, Villarramiel y Guaza de Campos, los padrones de edificios y solares, repartos de rústica y pecuaria, urbana y matrícula industrial.

Por el Consejo de Gobierno del Banco de España, se ha acordado el establecimiento de una sucursal en Ceuta.

Será instalada probablemente en un edificio del Estado, según instrucciones dadas por el ministro de Hacienda, que desea que empiece á funcionar en breve plazo.

En la mañana de hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, ocupándose del importante asunto de la confección del próximo presupuesto.

La comisión continuará en días sucesivos estudiando la labor económica bajo la base de la sustitución de los consumos.

Claro está que la tarea del Ayuntamiento tiene que reducirse á la aplicación de los impuestos sustitutivos, determinados en la ley, siendo de lamentar que no pueda haber grandes iniciativas, precisamente por la necesidad de atenerse á las disposiciones vigentes, de las que no es posible prescindir.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanería para trajes alta fantasía. Pieles, manguitos de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

Ayer á las once de la mañana, con asistencia del señor ministro de la Gobernación, se habrá inaugurado oficialmente la Escuela Superior de Telegrafía.

Esta noche, á las nueve y media, habrá en el Café Suizo una gran velada de magia, transformismo y experimentos eléctricos, completamente nuevos, por el notable artista Mr. Bray.

Dicho artista, viene precedido de mucha fama, por lo que es de suponer acuda gran concurrencia al citado establecimiento.

Por los guardias de Respenda Maximino Valdalido y Simón de Dios, ha sido detenido el día 18 del presente mes en la venta conocida por Baños, el vecino de dicho pueblo Paulino Rodríguez, como presunto autor de las lesiones que sufre su mujer María Roldán.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado una circular en la que se dan mayores facilidades de viajar á los que usan el billete kilométrico. Cuando un viajero tenga el billete para una estación determinada y desee prolongar su viaje á otra del mismo recorrido donde muera el tren, avisando al revisador del mismo, cortará los kilómetros que haya desde la estación fijada en el billete á la que desee prolongar el viaje, quedando nulo el suplemento que hasta ahora se venía pagando cuando el viajero se encontraba en uno de estos casos.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la convocatoria abierta por el art. 3.° del Real decreto de 14 de Mayo del presente año para las plazas del cuerpo auxiliar de Contabilidad, quede ampliada á 80 plazas más, que se consideran indispensables para atender á los servicios que se encomienden á dicho Cuerpo auxiliar.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaína* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

El Gobierno prepara una combinación episcopal motivada por el fallecimiento del cardenal Aguirre.

Según rumores, los que tienen mayores probabilidades para ocupar el arzobispado de Toledo, son los arzobispos de Sevilla y Valladolid, señores Almaráz y ...los.

La convinación episcopal alcanzará gran número de Episcopados.

Se asegura que á últimos de Octubre, irán los reyes de España á Viena á visitar al emperador Francisco José y se añade que tal visita tiene por objeto asegurar don Alfonso al emperador, que la nueva política de inteligencia con Francia no atentará contra los derechos de Austria en el Mediterráneo.

El ministro de Fomento solicitará de las Cortes, en una de las primeras sesiones, un crédito extraordinario para socorrer á los damnificados con motivo de los últimos temporales.

Según manifestó el sábado el ministro de Instrucción pública, hoy será firmado por S. M. el Rey el decreto nombrando director de Primera enseñanza.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo subdirector de la prisión provincial de Palencia don Angel Gil Arrue, quien se ha posesionado de su cargo, en el día de hoy.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En el sudesprés, mañana á las siete de la misma, pasará por Venta de Baños con dirección á Madrid S. M. el rey.

Almacén de paños de los Riojanos

Casa fundada en 1839. Mayor principal, 110 y Conde de Garay, 2.—Sección de SASTRERIA.

Reorganizada definitivamente esta sección, para lo cual ha sido necesario vencer algunas dificultades y contando al frente de la misma con un reputado maestro de corte y con expertos oficiales para la confección de toda clase de prendas de caballero, uniformes, trajes talares, etc., etc., se pone en conocimiento de la numerosa clientela que honra esta casa, que recibidos ya todos los géneros de novedad, tanto nacionales como extranjeros para la presente estación, se puede responder de la perfecta y esmerada confección de los encargos que se le confíen y de la economía de sus precios que no admiten competencia.

Por el Juzgado de instrucción de Palencia, se cita al procesado Rafael González, para que comparezca en el término de diez días, con el objeto de nombrarse abogado y procurador.

El día 22 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública subasta, de una casa situada en el casco de Cardeño de Abajo, cuya finca se vende para pago de 265 pesetas que debe el propietario de la misma á don Eugenio Marcos Pérez.

Compra de casa ó solar

Véase el anuncio en 4.ª plana.

El domingo próximo saldrá de esta capital para Carrión de los Condes con objeto de amenizar las ferias de San Rafael que tienen lugar en aquella población, la banda municipal de música, cuya colectividad lleva un escogido y extenso repertorio.

En Frómista y en el momento que regresaba de la estación del ferrocarril, el vecino del mismo Minervino López, se le espantaron las caballerías del carro que guiaba, siendo arrollado al intentar detener el vehículo.

De dicho accidente ha resultado herido en el cráneo dicho conductor que en grave estado ha sido trasladado á su domicilio.

Ayer tarde después de horas canónicas, se posesionó de su prebenda, nuestro estimado amigo don Amancio Gaona, nuevo Canónigo Penitenciario de esta capital, no habiéndose hecho invitaciones por el luto que guarda dicho señor.

Le reiteramos nuestra más cordial enhorabuena.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *bronquitis, tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al PERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En el Ayuntamiento de Boada de Campos, corresponde salir concejales, en virtud de la renovación bienal, á los señores don Nicenio Ruiz, don Germán Sánchez y don Angel García.

Se encuentran terminados los repartos de rústica y pecuaria, matrícula industrial y urbana de los Municipios de Aguilar de Campos, Espinosa de Villagonzalo, Villadiezma, Valoria de Aguilar, Arconada y Bustillo del Páramo.

Ayer tarde llegó á esta capital un catedrático de la Universidad de Valladolid, el cual se propone girar una visita de inspección á este Instituto general y técnico.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Ha subido al cielo el niño Claudio García Villegas, á los cinco meses de edad.

A sus afligidos padres y demás familia acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Durante la noche última llovió copiosamente sobre esta ciudad, cayéndose algunos truenos de madrugada.

La Diputación provincial de Soria tomó varios acuerdos referentes á la celebración de tratados de comercio y proyecto de mancomunidades, y sobre la conveniencia de convocar á una próxima reunión á las demás Diputaciones que compartan sus mismos puntos de vista.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Por hallarse cazando con galgos en el pueblo de Frechilla, han sido denunciados los vecinos de aquella localidad, Domecio Higuelmo, Saturnino Garrido, Macario Castro y Félix Rojo.

En el día de ayer fué encontrado por el obrero Antonio Baladrón, un bolsillo con una llave, siendo entregado en la inspección de vigilancia.

La guardia civil del puesto de Respenda, da cuenta de haber sido herido días pasados por Luis Santos, el vecino de aquellos alrededores Mateo Rabanal.

En el mes de Mayo del año próximo se celebrará en Valencia el V Congreso internacional arrocero, habiéndose publicado ya la oportuna convocatoria y reglamento que se recibieron en las oficinas del Consejo provincial de Fomento.

Palomina en venta

Se hace de 200 fanegas en Baquerín de Campos; para tratar con don Crisógono Gregorio, Mayor pral., 197, en Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de** los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias telegráficas

MADRID 21 (varias horas.)

VARIAS NOTICIAS

LA SITUACION POLITICA

Se anuncia para el jueves la celebración de un Consejo de ministros presidido por el Rey.

A esta reunión se la concede mucha importancia y hasta trascendencia.

Las opiniones sobre posibles acontecimientos están divididas.

Según unos, el jueves después del Consejo, planteará el conde de Romanones la cuestión de confianza, para evitar el espectáculo nada edificante que se dice ha de producirse en el Senado, si las Cortes se abren.

Otras opiniones, afirman que el 25 se librará la batalla en la alta Cámara.

En dicho día, abierta la sesión del Senado y aprobada el acta de la anterior, el conde de Romanones hará declaraciones políticas relacionadas con el programa acordado en el último Consejo.

Como resultado del debate que se promueva, presentaráse á la Mesa una proposición que entrañará un voto de confianza al Gobierno.

Romanones no se contenta solamente con obtener una mayoría sobre los disidentes, aspira á la mayoría parlamentaria, la mayoría sobre todas las minorías reunidas.

Como por los antecedentes que hay, no es posible obtener esa mayoría, el conde llevará en seguida á Palacio las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya.

El Rey celebrará muchas consultas y éstas serán amplias.

La solución parece clara y sin embargo, nadie afirma qué resultará de todo esto.

Lo más probable, lo más lógico, lo más seguro, es la vuelta de los conservadores.

De todos modos, en esta semana se despejará la incógnita y sabremos á qué atenernos.

El jefe del Gobierno celebró ayer una extensa conferencia con los ministros de Gobernación, Fomento, Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

Parece ser que trataron de la situación política.

Tanto el conde como los ministros, se mostraron muy reservados.

Nuevo director de primera enseñanza

Ha sido designado para sustituir al señor Altamira en la Dirección de primera enseñanza, don Antonio Royo Villanova.

De Africa

Ha fondeado en Ceuta procedente de Oran, el vapor «Hispania» con grano para desembarcar.

—Los kabileños del aduar Biut destacan diariamente una partida que comete desmanes y agresiones aisladas.

Noches pasadas llegaron hasta Cudia Condesa, dispararon é hirieron á un soldado de caballería.

—El vapor «Africa» condujo vagones de viajeros para el ferrocarril de Río Martín.

—Continúan sin novedad en el aduar Biut, las familias que habían sido secuestradas.

—Anoche hubo un ligero tiroteo sin consecuencias cerca de Almadrava.

—Se ha reanudado el servicio de automóviles entre Ceuta y Tetuán, haciendo el recorrido en una hora.

El servicio de correos lo hacen los automóviles de los ingenieros militares.

En los Balkanes

La nota oficiosa publicada por Belgrado, encuentra justificado el que se persiga á los albaneses por los serbios, dada la actitud de aquellos.

Añade que, Serbia fiel á la política de paz y de conciliación, retira sus tropas dejando la responsabilidad á los que se lo imponen.

El entierro de D. Alejandro Pidal

A las once y media de la mañana se ha verificado la traslación del cadáver del señor Pidal á la estación del Norte.

La comitiva, en la que figuraban distinguidas personalidades, se dirigió por los paseos de La Castellana, Recoletos y Prado, á la Carrera de San Jerónimo, pasando ante el Congreso y continuó después por la Puerta del Sol, calles del Arenal y Bailén y Paseo de San Vicente, á la estación, donde se colocó el féretro en un furgón, convertido en capilla ardiente.

No obstante el tiempo lluvioso, la concurrencia fué muy numerosa, figurando en el acompañamiento el Gobierno en pleno y Comisiones oficiales.

En el rápido de Asturias será conducido á Oviedo, y de allí á Covadonga, el cadáver del ilustre hombre público, acompañándole personas de la familia y algunos amigos.

Esta madrugada se celebraron en la capilla ardiente Misas en sufragio del alma del finado.

ULTIMA HORA

Al cerrar esta edición, seis y media de la tarde, no hemos recibido la conferencia telegráfica de última hora.

MOROS MALHECHORES

Siete españoles secuestrados

Dicen de Ceuta que el mismo miércoles á la una de la madrugada, un grupo de moros, que no llegaría á diez, llamó á la puerta de la casa del colono Guillermo López Crecente, que habita en el Tarajal, al final del arroyo de las Bombas.

Salió Guillermo, y los moros le dijeron que sólo querían el ganado y el dinero que había en la casa; pero aquél opuso resistencia é hizo varios disparos contra los ladrones.

Subiéronse éstos á un tejado, y desde él comenzaron á disparar.

Los vecinos de las casas próximas se dispusieron á defenderse, y en último extremo lograron huir, después de tirotearse con los moros y dejar en sitio que ellos creyeron seguro á las mujeres y niños.

Llegaron al fuerte del Príncipe Alfonso y contaron lo ocurrido.

Cuando las fuerzas de la Guardia civil acudieron al lugar del suceso, los moros se habían llevado á las mujeres y niños. El ganado se espantó y huyó.

Las fuerzas del regimiento de Borbón han detenido á dos moros á quienes se supone autores del secuestro. La Guardia civil ha hecho también otra detención.

Bibliografía

«Nuevo Mundo»

Esta admirable y popular revista madrileña publica en su número correspondiente á esta semana una interesantísima y completa información gráfica referente á la retirada de *Bombita*, con un Suplemento dedicado á la corrida de su despedida en Madrid, y la portada en tricolor con el retrato del famoso diestro sevillano.

En su parte literaria publica una sensacional información de *El Duende de la Colegiata*, en la que emiten su opinión sobre dicha retirada, los afamados toreros Fuentes, *Machaquito, Gallo, Cocherito, Regaterín*, Francisco Martín Vázquez, Posada y Belmonte.

Precio del número: 20 céntimos.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

(De nuestros corresponsales)

PALENCIA

Octubre 21

A consecuencia del abundante temporal de lluvias, se ha visto muy desanimadísimo el mercado de cereales celebrado hoy en esta capital.

He aquí los precios:

Trigo á 48'50 y 49 reales las 92 libras
Centeno á 37 las 90
Cebada á 30, 31 y 32 fanega, según clase.
Avena á 23 y 24
Yeros á 40

VALLADOLID

Octubre 20

Trigo de 49'50 á 50 reales las 92 libras.
Cebada á 32 las 70
Centeno á 38 las 90
Avena, ceden en partidas á 24 pesetas los 100 kilos.

CASTRILLO DE VILLAVEGA

Octubre 18

Trigo á 47'50 rs las 92 libras
Centeno á 34 fanega
Cebada á 30
Avena á 24
Yeros á 40

RIOSECO

Octubre 20

Trigo á 49 reales fanega
Tendencia firme

ARÉVALO

Octubre 20

Trigo á 48'50 y 49 reales fanega
Centeno á 37
Cebada á 30
Algarrobas á 36
Tendencia sostenida.

PEÑAFIEL

Octubre 20

Trigo á 48 reales fanega
Centeno á 35
Cebada á 32
Yeros á 36
Avena á 22

ASTUDILLO

Octubre 19

Trigo á 47 reales las 92 libras
Centeno á 36 fanega
Cebada á 30
Avena á 22
Alubias á 98
Garbanzos de 90 á 200
Huevos á 5'50 docena
Harina de 1.ª á 18 reales arroba
de 2.ª á 17
de 3.ª á 15
Tendencia sostenida
Compras escasas
Tiempo bueno
Estado de los campos, en sementera

José Castrillo del Mazo

NAVA DEL REY

Octubre 19

Vino blanco nuevo á 24 cántaro
Viejo de 30 á 60
Tinto á 20

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

En panera se pagan á 49.

Se han vendido 600 á 48 50 y 49 las 94 con tendencia sostenida.

Tiempo superior, efectuándose la siembra en buenas condiciones.

Felipe Virumbrales

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 18 de Octubre de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
83'40	4 % Perpétuo interior	
90 75	4 % Amortizable	
99'85	5 % Amortizable	
	Obligaciones del Tesoro al 4 %	
	Serie A	100'50
100'50	*Serie B*	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 %	98'15
	Acciones del Banco de España	449'00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	290'50
	Acciones de la Sociedad General Azucarera	
43'00	*Preferentes*	
12'50	*Ordinarias*	
	Francos	106'025
	Libras	26'81

Se arriendan 60 obradas de tierra á las dos hojas; para tratar con Manuel Mozo, en Villamorco.

NEGOCIO IMPORTANTISIMO

Se venden 1.400 fanegas de tierras de labor del cultivo de cereales; de 600 á 700 olivos, de 15 á 20 fanegas de viña y de 15 á 20 de prados, más una casa vivienda habitable, casa de labor con cuadras para mulas y bueyes, grandes pajares, graneros, bodegas y otras varias dependencias.

No es coto redondo.

Dista de Madrid 15 kilómetros y dos del ferrocarril.

Produce de arrendamiento 13.000 pesetas y paga 2.000 de contribución.

Negocio importantísimo. Urge venderlo, por no poder atenderlo su dueño.

Dirigirse lista de Correos, Madrid, cédula número 37.558-8.ª clase.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado 25 de Octubre estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el sábado 25 de Octubre; en Aranda de Duero el día 23 en la Fonda Nueva y en Valladolid el día 24 en el Hotel Victoria (calle del Paso 4), donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de BARCELONA, Unión, 18. —Folletos gratis á todo el mundo.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller — Herrería artística
Carpintería de armar — Tejas, balcones balaustrados
Muebles.—Altares — Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

SEMINARIO DE MAESTROS CATOLICOS

bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes

A CARGO DE

Fray Angel del Pilar, Terciario Mínimo

establecido en la calle de Emperador, núm. 14.—PALENCIA

Desde el día 20 empezaron en este Seminario, á recibirse los alumnos que deseen seguir **exclusivamente** la carrera del Magisterio, para el día 1.° de Octubre proceder á la apertura.

Los padres ó interesados, pueden verse con el Director de dicho Seminario, quien informará de las condiciones de la enseñanza y pensión de los alumnos.

IMPORTANTÍSIMO

— Á LOS —

Sindicatos Agrícolas, Cooperativas de Consumo

y demás Sociedades católicas

El Sindicato Agrícola LA PROSPERIDAD, de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece á sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas, el riquísimo PIMENTON llamado ALDEANUEVA, que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa, don Simón Oliveros González, á quien se dirigirán directamente para los pedidos. Se sirve en latas y en sacos.

No compreis otro pimentón si quereis evitar engaños.

Precios del kilo 1.ª extra, 2 pesetas; 1.ª superior, 1,80; florete 1.ª, 1'70; 2.ª 1'50 y 3.ª 1'25, sobre vagón.

Para los Sindicatos federados, bonificaciones especiales.

GALISTEO (CACERES)

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—*(Frente á la Estación)*

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *doble cantidad de huevos.*

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Octubre.—Correo: «Santa Elena».
18 de Octubre.—Rápido: «Blücher».
23 de Octubre.—Rápido: «Bahia Laura».
1.° de Noviembre.—Rápido: «Konig Wilhelm II».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

13 de Octubre.—Correo: «Spreewald».
21 de Octubre.—Rápido: «Fuerst Bismarck».
4 de Noviembre.—Rápido: «Spiranga».
21 de Noviembre.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en **La Coruña, Eduardo del Río y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Palencia: *Mariano Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se metier dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

RAZA PORCUNA

ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS», se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire×Berkshire×vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación de no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

Wotan

Es la PRIMERA lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico llamado

ESTIRADO

IRROMPIBLE

y por consiguiente es la **única** marca que puede ofrecer **verdaderas** garantías, respecto á **duración, efecto luminoso y economía en el consumo.**

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria eléctrica (S. A.) Madrid

Oficina Técnica Bilbao: Alameda de Mazarredo, 6

Don Lorenzo de la Puerta

por no poder seguir con sus negocios por falta de salud, hace liquidación verdad de todos los artículos que á continuación se indican:

Paños para abrigos de señora.
Telas de lana para vestidos.
Astracanes negro y de color.
Astracán blanco superior.
Terciopelo de seda superior.
Felpa de seda.
Velundillos colores y negro.
Franelas de colores.
Mantones.
Toquillas grandes y pequeñas.
Camisetas de punto para señora y peleles para niños.
Sedas de colores y rasos de colores.
Pieles de muchos colores para adornos y otros artículos y entre estos hay corsés superiores de ballenas, mantillas de encaje superiores y velos de seda y algodón.

La liquidación se ha abierto en el local donde tiene su Comercio, calle de D. Sancho, números 1, 3 y 5.

Liquidación verdad

Venta Se hace de un par de mulas, de 8 años, de 7 cuartas, 2 dedos; para tratar con Julio Rodríguez, en Villamediana.

Se venden 84 ovejas, 8 borros y las demás de un parto, y de dos y dias cord ras; para tratar con Gerardo Rodríguez, en Pozo de Urama.

Compra de casa ó solar

en alguna de las calles de Gil de Fuentes, Zurradores. Trompadero. Nueva ó Herreros. Dirigir las ofertas y condiciones á la confitería de don Luis Ruipérez.

Ama de gobierno

Para señor, señora sola ó sacerdote se ofrece; en esta Administración darán razón.

Sirvienta Se ofrece para sacerdote, señor ó señora sola; informarán, Zapata, 2.

Se necesita un oficial de barbería que sepa bien su obligación; Mayor principal, número 1[illegible] Tomás Piélagos.

Tip. de Abundio Z. Menéndez

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.

Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.

Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA — Pesetas	3.ª PLANA — Pesetas	4.ª PLANA — Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos »	15	10	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres »	25	20	15
Media plana	100	75	[illegible]
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA { Mes. 1 pta. / Año. 10 » } PROVINCIA { Trimestre 4 ptas. / Semestre.. 7'50 » / Año....... 14 » } EXTRANJERO { Semestre. 14 [illegible] / Año..... 2[illegible] }

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año.

En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España y Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: **Mayor principal, 70**